	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS Secretaria de Hacienda Municipal Proceso Gestión Financiera	Código: R-SH-PGF-003 Fecha: 08/10/2021 Versión: 002 Página 1 de 1

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGOS DE CONTRATISTAS

I. INFORMACION BASICA

DIA MES AÑO	NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	DEPENDENCIA 103 -01
18 – 04 - 2022	EDWAR QUINTERO RODRIGUEZ	SECRETARIA DE GOBIERNO CONVIVENCIA

II. INFORMACION CONTRATO

NIT DEL MUNICIPIO: 890.000.464-3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: NOLBYS HERNAN VARGAS LONDOÑO

No. DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA : 4.376.623

CLASE O TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. DEL CONTRATO: 2476

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 02/14/2022 FECHA DE TERMINACION: 06/13/2022

CDP: 20222713 RP: 20222719 Código (Rubro Presupuestal): 103.01.2.3.2.02.01.003.00.00.1206005.159.91119.210

VALOR TOTAL:$10.696.000

ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA

VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO: $2.674.000

CUENTA No: 0550488421355048- AHORROS

SALDO RESTANTE: $5.348.000

FORMA DE PAGO: Cuatro (4) pagos iguales cada 30 días por valor de $2.674.000 dos millones seiscientos setenta y cuatro mil pesos MCTE

PERIODO A PAGAR: MARZO 16 DE 2022 A ABRIL 14 DE 2022.

No. Planilla de aportes: : 4440793216	SOPORTES:
Pago de Pensión: $ 166.400	1. Certificado del supervisor. 2. Informe del de ejecución contractual: X folios 3. Planilla de seguridad Social 4. Otros: Copia recibo de seguridad social, carta de Retención, descuento de estampillas, plan de trabajo, Estampilla Pro- hospital, Evidencias. (x) folios
Pago de Salud: $ 130.000	
ARP: $ 5.500	

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: $2.674.000

QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___ PRIMERO_ _ SEGUNDO_ X __ TERCERO___ CUARTO___ QUINTO___ SEXTO___ SEPTIMO___ OCTAVO___ NOVENO___ OTROS___ CUAL: _____

La anterior certificación se expide en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 805 del 2011, de la Alcaldía de Armenia, en su artículo 23 "Por la cual se fijan funciones, atribuciones y responsabilidades a los supervisores y/o interventores".

_____

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

NOTA: certifico que la documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato y que se relaciona en esta certificación, reposa en las oficinas respectivas de la secretaria, debidamente foliadas y archivadas.

Escaneado con CamScanner